

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIBRA PRODUCCIONES S.A. LIBRAPROD, CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DEL 2.013.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en el local de la Compañía ubicada en Chile 329 y Aguirre en la fecha arriba señalada siendo las 11h10 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas a la Señora Eugenia Catalina Vásquez Díaz, y, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor Xavier Michel Khoury Mata.

El Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- La señora Eugenia Catalina Vásquez Díaz por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas (400) acciones y en calidad de accionista.
- 2.- El señor Xavier Michel Khoury Mata, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.012 DE LA COMPAÑIA LIBRA PRODUCCIONES S.A. LIBRAPROD

Interviene de inmediato el Presidenta de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:50 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los accionistas presente en señal de conformidad

f) señora Eugenia Catalina Vásquez Díaz; f) señor Xavier Michel Khoury Mata Guayaquil, Agosto 30 del 2.013


Sra. Eugenia Catalina Vásquez Díaz
C.I. 0900499856
Accionista Presidente Ad-hoc


Sr. Xavier Michel Khoury Mata
C.I. 0908844897
Accionista Secretario Ad-hoc